

CITAS EN EL TEXTO Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En todo trabajo se ha de indicar siempre la fuente de la que proceden las ideas, distinguiendo claramente qué ideas son propias y cuáles son de otras fuentes.

La forma de citar los diferentes tipos de fuentes está regida por normas internacionales establecidas. Las normas más utilizadas y recomendadas en los ámbitos universitarios son las de APA (American Psychological Association).

Al citar las fuentes y documentar las ideas que se exponen en un trabajo, se demuestra respeto por el trabajo de otros y se reconoce su aportación a la elaboración de las ideas propias. La **inclusión de citas en un trabajo académico y la consiguiente inserción de una lista de referencias bibliográficas al final del trabajo** permite proteger los derechos de autor, enriquecer el trabajo y demostrar que se ha leído lo suficiente para el desarrollo del tema que se expone.

1. CITAS A LO LARGO DEL TRABAJO (CITAS EN EL TEXTO)

En este apartado se pretende acercar a los estudiantes los modos más usuales de citar la fuente de la que proceden las ideas o los textos literales incorporados a un trabajo académico: **las normas APA** y las **citas a pie de página**.

Aplicar estas normas en el trabajo puede resultar algo arduo al principio, pero paulatinamente se irán utilizando con facilidad y soltura.

1.1. Normas APA básicas de citación en el texto

Se pueden usar dos tipos de citas: **textuales** y **contextuales**. En las citas textuales se transcribe fielmente la obra del autor, mientras que en las contextuales o no textuales se recogen las ideas del autor, pero no se transcriben fielmente (por ejemplo cuando se hace el resumen de partes de un texto, o se hace alusión al contenido del mismo, etc.).

En ambos tipos de citas deberá indicarse el **nombre del autor** o autores (solo su primer apellido), el **año de publicación** y los **números de página**.

1.1.1. Citas textuales

a. Cuando las citas directas son **cortas (menos de 40 palabras)**, estas se incorporan a la narrativa del texto entre **comillas**.

a.1. Cita donde **se menciona al autor/es** en el texto.

Según Caro, Valverde y González (2015) “Tras determinar la estructura general del TFG (resumen, marco teórico, marco empírico, etc.) resulta imprescindible iniciar un proceso exploratorio que revise la literatura científica de referencia” (p. 25).

a.2. Cita donde **no se menciona** al autor/es en el texto.

No cabe duda de que “si queremos que los estudiantes lleguen a aprender, dominar y aplicar algo con criterio, debemos procurar envolver ese algo en un contexto que haga intervenir las emociones” (Gardner, 1999, p. 89).

b. Cuando las citas directas constan **de 40 o más palabras**, estas se destacan en el texto en forma de bloque sin el uso de comillas. Comienza este bloque en una línea nueva, sangrando la misma. Se reducirá el tamaño de la fuente (1 punto) y se pondrá interlineado sencillo.

Por lo demás, se incluirán el nombre del autor/es, año de publicación y número de página/s siguiendo las mismas normas descritas en el apartado a.

Freire (1992) afirmaba que:

El gran problema radica en cómo podrán los oprimidos, como seres duales, inauténticos, que «alojan» al opresor en sí, participar de la elaboración, de la pedagogía para su liberación. Solo en la medida en que se descubran «alojando» al opresor podrán contribuir a la construcción de su pedagogía liberadora. Mientras vivan la dualidad en la cual ser es parecer y parecer es parecerse con el opresor, es imposible hacerlo (p. 41).

1.1.2. Citas contextuales¹

Podrán realizarse haciendo mención, o sin mencionar, al autor/es en el texto.

a. Cita contextual de **un solo autor**

a.1. Cita donde **se menciona** al autor en el texto.

Pérez Juste (2000, pp. 45-78) aborda el concepto de calidad aportando interesantes ideas...

a.2. Cita donde **no se menciona** al autor del texto.

La crítica a la educación bancaria (Freire, 1979, pp. 35-89)

b. Cita contextual de **varios autores**

b.1. Cita con **dos** autores: se citan ambos nombres tanto la primera vez que se citen como las siguientes.

Rosenthal y Jacobson (1980, p. 89) con sus estudios sobre el efecto Pigmalion...

b.2. Cita contextual con **3-5** autores: se pondrán los apellidos de todos los autores la primera vez que se referencian en el texto, y en citas posteriores solo se pondrá el apellido del primer autor seguido de “y otros” o “et al.”

- Ejemplo **1ª cita:**

Huerga, Villarrubia y Cacho (2014, pp. 67-70) encontraron que los estudiantes...

- Ejemplo **2ª cita y sucesivas:**

Huerga et al. (1985, p. 92) concluyeron que...

¹ Normativa de APA adaptada a Escuni

b.3. Cita contextual con **6 o más** autores: tanto la primera vez como en sucesivas ocasiones, se pondrá solo el apellido del primer autor, añadiendo “y otros” o “et al.”.

No obstante debe recordarse que, en la lista final de referencias bibliográficas, hay que escribir los nombres de todos los autores.

Ejemplo de **1ª y sucesivas** citas contextuales con **6 o más autores**:

Hemos de destacar las aportaciones de Bermúdez et al. (2011, pp. 34-40) en torno al aprendizaje basado en competencias.

c. **Cita de cita** (autor citado por otro autor): se utiliza cuando el autor que se quiere citar es citado por otro autor, y no se tiene acceso a la obra original del primero.

Al nombre del autor y año de publicación, debe añadirse la expresión “citado en”, indicando a continuación el primer apellido del autor que lo cita y el año de publicación.

Este procedimiento para hacer cita de cita, también debe aplicarse en las citas textuales.

- Ejemplo de cita de cita haciendo **mención al autor** en el texto:

David Kolb (1972), citado en Guild y Garger, (1998, pp. 34-50) desarrolló un modelo de aprendizaje basado en experiencias.

- Ejemplo de cita de cita **sin mencionar al autor** en el texto:

Se han desarrollado diversos códigos éticos y normas de actuación para la investigación educativa (Anderson y Ball, 1978, citado en Buendía y Berrocal de Luna, 2011, p.78)

1.2. Citas a pie de página

Otro modo de citar las fuentes utilizadas a lo largo del trabajo es utilizando las notas a pie de página para presentar las referencias de las citas.

Las notas a pie de página se indican insertando en el texto un número arábigo a modo de superíndice, y deben quedar numeradas de manera consecutiva desde el comienzo hasta el final del texto. En el programa de Office Word se encuentra la orden necesaria en el menú “Referencias” “Insertar nota al pie”. El programa se encarga de la numeración automática.

La primera vez que se cita en el trabajo, en la nota a pie figura la referencia completa (con el formato que se indica en el apartado siguiente, *Referencias bibliográficas*).

Ejemplos de los que figuran en las páginas 2 y 3, se citarían así:

Según Caro, Valverde y González “Tras determinar la estructura general del TFG (resumen, marco teórico, marco empírico, etc.) resulta imprescindible iniciar un proceso exploratorio que revise la literatura científica de referencia”²

Pérez Juste aborda el concepto de calidad aportando interesantes ideas...³

La crítica a la educación bancaria⁴.

En las notas se emplea *Ídem* cuando es exactamente igual la referencia que en la nota anterior. ***Ibidem***, cuando es la misma fuente, pero en distinta página. En este segundo caso se indica la página o páginas de las que se ha obtenido la información. En los dos casos se escribe en cursiva:

Ídem

Ibidem, 45

Cuando una obra haya sido citada, basta mencionar el autor y año y páginas.

En los últimos años se han ido incrementando los distintos sistemas de la calidad aplicados a la educación.⁵

²Caro, M. T., Valverde, M. T. y González, M. (2015) *Guía de Trabajos de Fin de Grado en Educación*. Madrid: Pirámide, p. 25.

³ Pérez Juste, R. (2001) La calidad de la educación. En López Rupérez, F., Municio, P., Peralta, M. D. y Pérez Juste, R. *Hacia una Educación de Calidad*. Madrid: Narcea, 13-44.

⁴ Freire, P. (1979). *Pedagogía y acción liberadora*. Madrid: Zero, 35-89.

⁵ Pérez Juste, R. (2001), 20-23.

2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Esquema de contenidos en este apartado:

2.1. Cuestiones básicas sobre las referencias bibliográficas

2.2. Documentos en soporte papel

2.2.1. Referencias de libros

- a. Libro con un autor
- b. Libro con más de un autor
- c. Libro con editor o compilador...
- d. Libro sin año de publicación
- e. Capítulo de un libro

2.2.2. Referencias de revistas y prensa escrita

- a. Artículo de una revista
- b. Otras referencias para una revista
- c. Artículo de un periódico

2.2.3. Otras referencias

- a. Diccionario
- b. Legislación: Leyes, Reales Decretos y Decretos
- c. Libro de actas publicado
- d. Materiales no publicados
 - d.2. Trabajo Fin de Grado, Tesis doctoral
 - d.3. Trabajo presentado en un congreso o simposio

2.3. Recursos electrónicos

2.3.1. Artículos en revistas o prensa digital

2.3.2. Documento de una institución, sin autor ni datos de publicación

2.3.3. Contenidos web: artículos de un pág. web, comentarios de blogs o foros, vídeos, podcast, imágenes...

2.4. Material audiovisual

2.4.1. Referencia de una película

2.4.2. Referencia de una serie de televisión

2.4.3. Referencia de una canción

Todas las fuentes citadas en el texto del trabajo deben ser incluidas en la sección de Referencias bibliográficas, y todas las fuentes incluidas en la sección de Referencias deben haber sido citadas en el texto del TFG.

A continuación se recuerdan las **normas generales** para elaborar los tipos básicos de referencias, incluido el material consultado en Internet:

2.1. Cuestiones básicas sobre las referencias bibliográficas

- Las referencias bibliográficas deben presentarse al final del trabajo, ordenadas alfabéticamente por el nombre del autor, o primer autor en caso de que sean varios.
- Si un autor tiene varias obras, se ordenarán por fecha de publicación.
- Cuando haya varias referencias del mismo autor con el mismo año de publicación, se ordenarán según su orden de aparición en el texto, lo cual se señala añadiendo letras minúsculas a continuación del año de edición de la obra.

Freire, P. (1978a). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

Freire, P. (1978b). *Pedagogía y acción liberadora*. Madrid: Zero

- Si en el texto se ha citado una referencia de varios autores usando la expresión “y otros” o “et al.”, en las referencias bibliográficas deben aparecer **todos los autores**.
- Cuando se indican las páginas, se utiliza la abreviatura “p.” cuando el artículo o la cita ocupa una sola página (ejemplo: p. 65) y “pp.” cuando tiene una extensión de dos o más páginas (ejemplo: pp. 65-67).

2.2 Documentos en soporte papel

2.2.1. Referencias de libros

- a. *Libros con un autor*: Apellido del autor, Inicial/es del nombre. (Fecha entre paréntesis). *Título en letra cursiva* (Número de edición). Ciudad de edición: Editorial.

Muñoz R. (2014). *Apuntes de una enseñanza*. (7ª ed.). Propia: Madrid.

Cuando **el apellido del autor es muy corriente** se suelen poner los dos apellidos:

Santos Guerra, M. A. (1997). *La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas*. Archidona: Aljibe.

- b. **Libro con más de un autor:** deben indicarse todos, separados por una coma, excepto el último que va precedido de la conjunción “y”. Se coloca el signo “&” si la obra está en inglés. En el caso de **7 o más autores:** a continuación del sexto se colocan tres puntos suspensivos y el último autor.

López Rupérez, F., Municio, P., Peralta, M. D. y Pérez Juste, R. (2001). *Hacia una Educación de Calidad*. Madrid: Narcea.

- c. **Libro con editor, compilador...:** a continuación del nombre del responsable se consignará su grado de responsabilidad en forma abreviada. En el caso de que sea un editor, se colocará (Ed.), compilador (Comp.), director (Dir.), colaborador (Colab.), organizador (Org.), coordinador (Coord.), etc.

Sánchez Huete, J. C. (Coord.). (2008). *Compendio de Didáctica General*. Madrid: CCS.

- d. **Libro sin fecha:** Apellido del autor, Inicial del nombre. (s.f.). *Título del libro en cursiva*. Ciudad: Editorial.

Se utiliza “s.f.” (sin fecha) siempre que se desconozca la fecha de una publicación, sin importar el tipo de documento.

- e. **Capítulo de un libro:** Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año). Título del capítulo. En Inicial del nombre. Apellido (Ed./Comp./Coord./...), *Título del libro en cursiva*. Ciudad: Editorial, nº de página o páginas que ocupa el capítulo.

Vigotsky, L. S. (1991). Génesis de las funciones mentales más altas. En P. Light, S. Sheldon y M. Woodhead (Eds.). *Aprendiendo a pensar* Londres: Routledge (pp. 32-41).

2.2.2. Referencias de revistas y prensa escrita

- a. **Artículo de una revista:** Apellidos, Iniciales del autor(es) del artículo. (Año de la publicación). Título del artículo. *Título de la revista en cursiva, volumen en cursiva* (número de la revista entre paréntesis), páginas del artículo.

Ferreiro, R. (2012). La pieza clave del rompecabezas del desarrollo de la creatividad: la escuela. *REICE*, 10 (2), 6-22.

- b. En los demás aspectos las normas para una revista son equivalentes a las dadas para las referencias de libros.
- c. **Artículo de periódico:** Apellido, Inicial del nombre del autor. (Fecha de la publicación). Título del artículo. *Nombre del periódico en cursiva*, nº de página/s.

Buitrago, M. (30 de enero de 2013). La región lidera el aumento del ahorro y el descenso del consumo. *La Verdad*, p. 2.

2.2.3. Otras referencias:

- a. **Diccionario:** Apellido, Inicial del nombre o Autor corporativo (Año). *Nombre del diccionario en cursiva* (nº ordinal de edición, nº volúmenes). Ciudad: Editorial.

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed., 2 Vol.). Madrid: Espasa Libros.

- b. **Legislación:** referencia de Leyes, Reales Decretos y Decretos.
Debe indicarse: Nombre de la Ley, o del Real Decreto o del Decreto.
Nombre publicación, nº volumen, día de mes de año, nº de página/s

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, 4 de mayo de 2006, pp. 17158-17207.

En el cuerpo del texto se citará así: Ley 2/2006.

- c. **Referencia de libro de actas publicado:** Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título de la contribución. En Inicial del nombre. Apellido (Coord.), *Nombre de la publicación, Actas del "X" Congreso/Simposio de "X"* (nº de página/s). Lugar: Editor.

Contreras, O. R. (1993). Perspectivas y Modelos en la formación inicial del Profesorado de Educación Física en la Educación Primaria Española. En J. L. Hernández y C. López (Coords.), *Actas del I Congreso Nacional de Educación Física de Escuelas Universitarias de Magisterio* (pp. 43-54). Segovia: Universidad Autónoma de Madrid.

d. **Materiales no publicados**

- d.1. Trabajo Fin de Grado o Tesis doctoral: Apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título del TFG o Tesis doctoral en cursiva* (Trabajo Fin de Grado o Tesis doctoral sin publicar). Nombre de la Institución, Ciudad.

Herrero, S. (2014). *La atención en el aula de Primaria* (Trabajo Fin de Grado sin publicar). Centro Universitario de Magisterio ESCUNI, Madrid.

- d.2. Trabajo presentado en un congreso o simposio: Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título del trabajo. Tipo de contribución presentada (comunicación, ponencia, póster, etc.) en el *Nombre del congreso en cursiva*, "X-X" de mes, Lugar.

Ortiz, E. y Moreno, P. (2013). Hacia una metodología activa e integradora en el sistema semipresencial de enseñanza: diseñando una metodología activa en el aula virtual Moodle. Comunicación presentada en el *VI Congreso de Aprendizaje y Cibersociedad*, 14-15 de noviembre, Madrid.

2.3. Recursos electrónicos

2.3.1. Artículo en revista o prensa digital: se sigue el sistema de revistas y prensa editadas en papel, pero se debe añadir: En <http://enlace completo>.

No se escribe la fecha de la consulta.

Prichard, C. (2008). Evaluating L2 readers' vocabulary strategies and dictionary use. *Reading in a Foreign Language*, 20 (2), 215-231. En <http://nflrc.hawaii.edu/rfl/October2008/prichard/prichard.pdf>

2.3.2. Documento de una institución, sin autor ni datos de publicación: se pone en *cursiva el Título del documento* y se emplean las siglas "s.d." (sin datos):

History of the education sector. (s.d.). En <http://www.unesco.org/new/en/education/about-us/who-we-are/history/>

2.3.3. Contenidos web: artículos en una página web, comentarios de blogs o foros, vídeos, podcast, imágenes...

Todos los contenidos alojados en la web se citan de forma similar: Apellido, Inicial del nombre de autor. (Año, día y mes de publicación). *Título del contenido en cursiva* [Tipo de recurso: artículo en sitio web, mensaje en blog o foro, archivo de vídeo, audio/vídeo podcast, fotografía, etc.]. En <http://enlace completo>

Marquès, P. (2012, 20 de febrero). *¿Qué es el currículum bimodal?* [Mensaje en Blog]. En <http://peremarques.blogspot.com.es/2011/09/que-es-el-curriculum-bimodal-i.html>

2.4. Material audiovisual

2.4.1. Referencia de película: Apellido, Inicial del nombre. (Productor) y Apellido, Inicial del nombre. (Director) (año). *Título de la película en cursiva* [Película]. País de origen: Estudio

Haggis, P., Harris, M., Moresco, R., Cheadle, D., Yari, B. y Shulman, C. (Productores) y Haggis, P. (Director) (2005). *Crash (colisión)* [Película]. Estados Unidos: LionsGate Films.

2.4.2. Capítulo de una serie de televisión: Apellido, Inicial del nombre. (Escritor) y Apellido, Inicial del nombre. (Director) (año). Título del episodio [Episodio de serie de televisión]. En Inicial del nombre. Apellido (Productor ejecutivo), *Título de la serie en cursiva*. Lugar: Productora

Lorre, C., Prady, B., Molaro, S., Ferrari, M., Holland, S., y Engel, S. (Escritores) y Cendrowsky, M., Chakos, P., Rich, A., Burrows, J. y Howard, M. (Dirección) (2013). The tangible affectionproof [Episodio de serie de televisión]. En C. Lorre, B. Prady, y L. Aronsohn (Producción ejecutiva), *The Big Bang Theory*. Estados Unidos: Warner Bros.

2.4.3. Referencia de canción: Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título de la canción. En *Título del álbum en cursiva* [CD]. Lugar de grabación: Nombre del sello discográfico.

Sabina, J. (1992). Y nos dieron las diez. En *Física y química* [CD]. Madrid: BMG/Ariola.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA EN LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO:

- American Psychological Association (2009). *Publication manual of the American Psychological Association* (6ª ed.). Washington, DC: American Psychological Association.
- Caro, M.T., Valverde, M.T. y González, M. (2015). *Guía de Trabajos Fin de Grado en Educación*. Madrid: Pirámide.